



## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de la Justicia y Protección Civil.

**Acta número:** 04

**Fecha:** 27 de febrero del 2022

**Lugar:** Sala de Usos Múltiplos

**Presidenta de la Comisión:** Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña.

**Secretario de la Comisión:** Diputado José Pablo Flores Morales.

**Inicio de la sesión:** 12:52 horas.

**Clausura de la sesión:** 13:29 horas.

**Asistencia:** 4 diputados

**Cita para próxima sesión:** No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos, del día veintisiete de Febrero del año dos mil veintidós, se dio inicio a la sesión de Análisis de la iniciativa de la Ley de Prevención Social de la violencia con Participación Ciudadana del estado de Tabasco, por parte de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples, de este Recinto Legislativo del Estado.

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Diputado Secretario José Pablo Flores Morales, a solicitud de la Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: diputada Laura Patricia Ávalos Magaña (presidente), diputado José Pablo Flores Morales (secretario), diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (vocal), y diputado Miguel Ángel Moheno Piñera (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 4 asistencias y 1 inasistencia.

**Punto Número 2.- Instalación de la sesión.** A continuación y toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día 27 febrero del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta **Sesión para el análisis de la Ley de Prevención Social de la violencia con Participación Ciudadana del estado de Tabasco** de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente a la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.





**Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud del Diputado Presidente, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
5. Lectura de la correspondencia recibida
6. Lectura, análisis y discusión de la iniciativa de la **Ley de Prevención Social de la violencia con Participación Ciudadana del estado de Tabasco**, por parte de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, para el primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta legislatura.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la aprobación del orden del día, resultando aprobado con cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

**Punto Número 4.- Análisis de la iniciativa.** La Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña hizo uso de la voz para dar la bienvenida a los acompañantes a la sesión, los integrantes de CENEPRED, presentando la iniciativa para su pronto análisis y respuesta a seguimientos, así mismo la presidenta, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, seguidamente para concluir con el análisis de dicha iniciativa por parte de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. El Diputado presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

**Punto Número 5.- Asuntos generales.** La Diputada Presidenta Laura Patricia Ávalos Magaña señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales,





solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el Diputado Secretario José Pablo Flores Morales informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los diputados Miguel Ángel Moheno Piñera y Laura Patricia Ávalos Magaña.

En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, quien manifestó:

Es un grato honor tenerlos en esta sesión de nuestra Comisión que preside nuestra diputada presidenta, con el fin de poder armonizar, ustedes como delegación están más allegados a los problemas que se viven día a día en nuestra sociedad, esperando poder trabajar en equipo de forma que tengamos éxito.

Inmediatamente, el Secretario le concedió el uso de la voz a la Diputada Laura Patricia Ávalos Magaña, quien expuso:

En nombre de la Comisión que presido les agradezco tomarse el tiempo a los aquí presentes, para poder escuchar a nuestros invitados de honor la respectiva iniciativa que se presenta, tomando en cuenta que es un arduo trabajo el que se presenta día a día en instancias que protege a los ciudadanos de este tipo de violencia que nos acecha, esperando poder trabajar en equipo, quedo a sus órdenes.

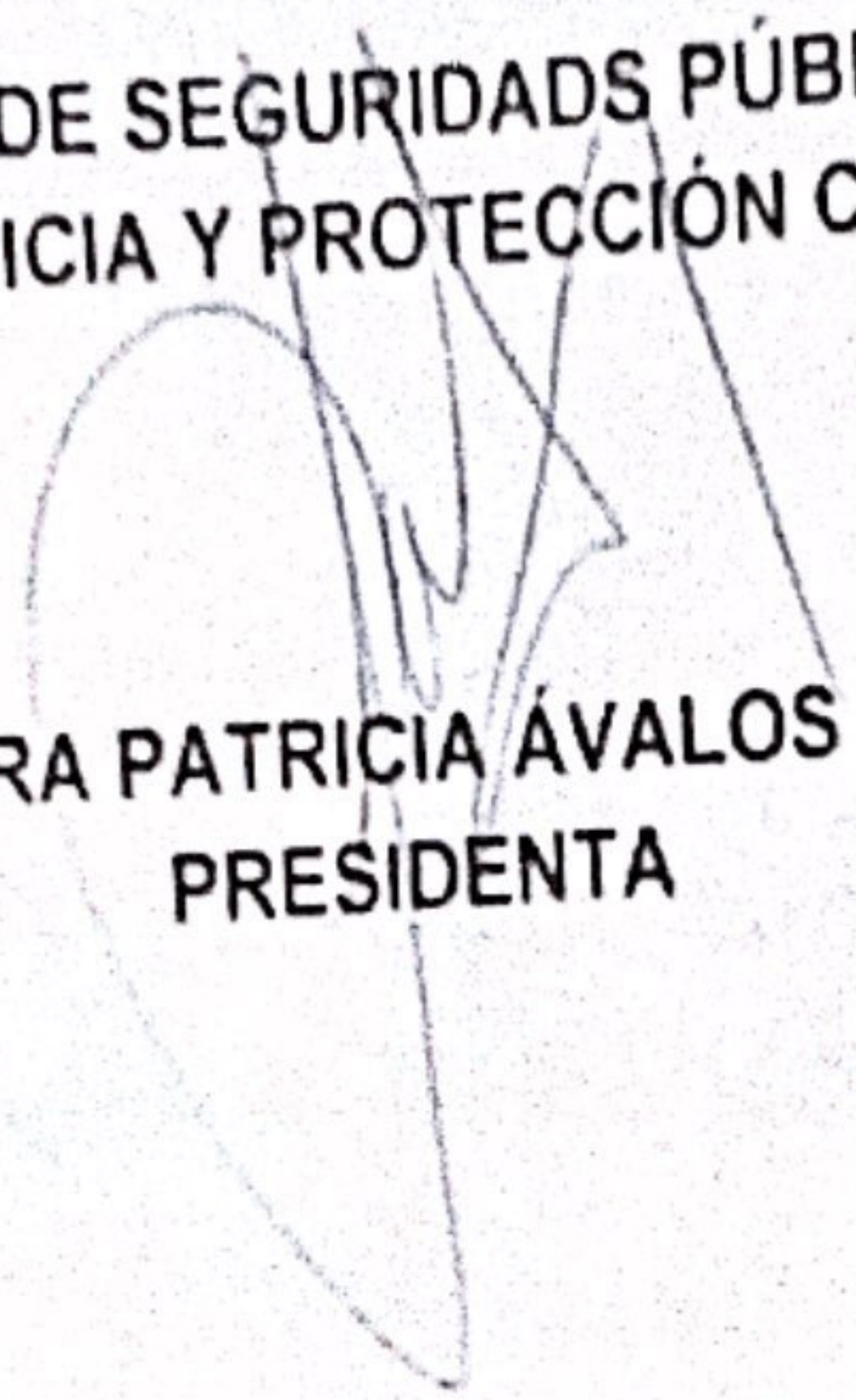
**Punto Número 6.- Clausura de la sesión.** Agotados los puntos del orden del día, la Diputada presidenta declaró clausurados los trabajos del análisis de la iniciativa de la Ley de Prevención Social de la violencia con Participación Ciudadana del estado de Tabasco, de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintidós.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de cuatro fojas útiles.

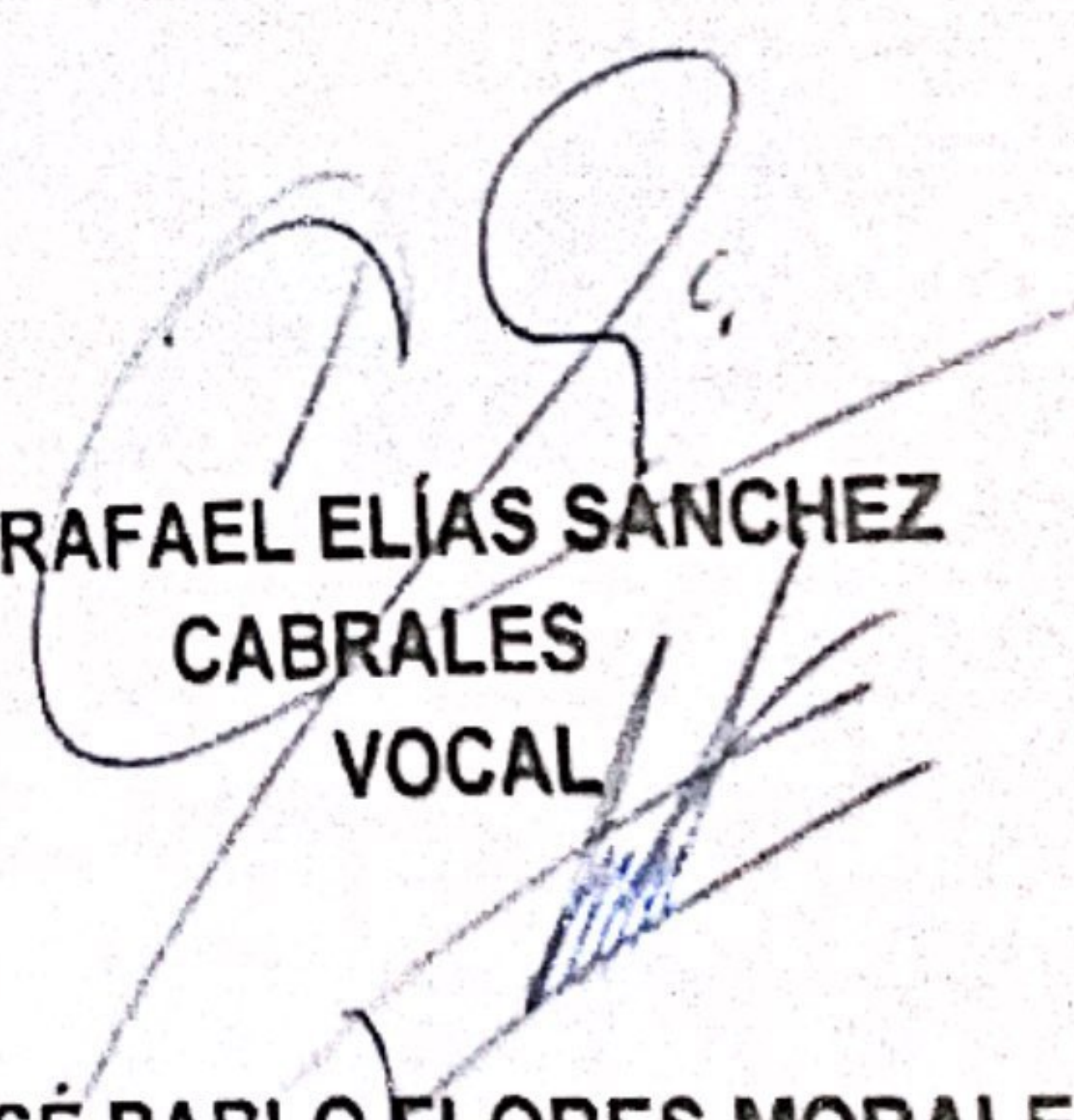




LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN DE  
JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL

  
DIP. LAURA PATRICIA ÁVALOS MAGAÑA  
PRESIDENTA

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA  
SECRETARÍA

  
DIP. RAFAEL ELÍAS SANCHEZ  
CABRALES  
VOCAL

  
DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO PIÑERA  
INTEGRANTE

  
DIP. JOSÉ PABLO FLORES MORALES  
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, celebrada el día 27 de febrero del año dos mil veintidós.